

**ACTA N° 646 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE
LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020)**

En el Salón de sesiones de la Universidad de O'Higgins y en línea plataforma Microsoft TEAMS, siendo las 11:42 horas del miércoles 26 de agosto de 2020, se inicia la Sesión N° 646 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside el Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Germán Arenas Sáez, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Ceron, Juan Pablo Díaz Burgos, Monserrat Gallardo Contreras, Felipe Garcia-Huidobro Sanfuentes, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Carla Morales Maldonado, Johanna Olivares Gribbell, Edinson Toro Rojas, Luís Silva Sánchez, Mauricio Valderrama Álvarez, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

TABLA

- 1. APROBACIÓN ACTA N°645 ORDINARIA.**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESION:

El Sr. Presidente del Consejo Regional, en el nombre de Dios, y de los habitantes de la región, declara abierta la Sesión N° 646 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, vía Plataforma como también presencial, siendo las 11:41 horas del día miércoles 26 de agosto del 2020.

1.- APROBACION ACTA N° 645 ORDINARIA

El Sr. Presidente del Consejo Regional, pone en votación la aprobación del Acta N° 645 Ordinaria, la que ha sido enviada a cada uno de los Sres. Consejeros a sus correos. El Acta es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

ACUERDO N°6.457

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N°645, SIN MODIFICACIONES A ESTA, DE PARTE DE LOS SEÑORES CONSEJEROS.

El Sr. Consejero Cornejo, deja establecido que la presente sesión fue citada a las 11:00 horas y está partiendo a las 11:41 minutos, indicando que no llegó por lo

menos a él, cambio de la citación, indicando que en casos donde los CORES han llegado atrasados no pueden participar de la reunión.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, le indica al Sr. Consejero Cornejo que el cambio en la hora fue por tema sanitario, ya que la Universidad solicitó tiempo para sanitizar la sala, es por esta razón que se retrasó, ahora no entiende porque no les llegó el cambio. Por otro lado, pide comprensión porque se está viviendo una pandemia y por razones de fuerza mayor se cambió.

El Sr. Consejero Cornejo, indica que este no es el lugar de Sesiones, indicando que el Consejo Regional tiene su salón plenario en el edificio del Gobierno Regional, agradeciendo la disponibilidad de la Universidad, considerando que la excusa dada no es la que corresponde. Deja constancia de lo indicado.

2.- CUENTA COMISIONES INTERNAS

COMISION DE AGRICULTURA

El Sr. Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Presidente de la Comisión de Agricultura, Consejero Felipe Garcia-Huidobro.

El Sr. Consejero Felipe Garcia-Huidobro, indica que será el Sr. Consejero Jorge Vargas, vicepresidente de la Comisión quien dará cuenta de los acuerdos.

El Sr. Consejero Vargas, da lectura a acuerdo adoptado en Comisión de Agricultura, realizada el 25 de agosto, ocasión en que se puso en tabla propuesta de la Sra. Intendenta Regional, iniciativa de inversión "Transferencia para el mejoramiento de la gestión en Riego, Región del Libertador" por un monto de M\$ 6.000.000.- Destaca que el debate fue muy buen conocimiento de parte de los Consejeros Regionales, agradeciendo en el tenor de la discusión los aportes hechos, es por esto que el acuerdo se tomó de manera unánime, destacando las conclusiones realizadas en la ocasión las que corresponden a las siguientes:

- Respecto al catastro de obras informa que todas las iniciativas están digitalizadas y geo-referenciados en el CNR. Incluso los oficios hasta los bonos electrónicos.
- Sobre los logros de las capacitaciones, señala que más que capacitaciones serán asesorías técnicas.
- Dentro de las contrataciones de empresas que realizarán las asesorías, se espera que sean las propias organizaciones las que propongan sus profesionales de confianza, de modo de llegar a buen término con esa asesoría. No hay un catastro hoy de esos asesores externos.
- Sobre el financiamiento antes de concluir las obras, aclara que se paga una vez que la obra está ejecutada. Los proyectos de pequeña agricultura, los programas son llevados por quien diseña, es consultor y constructor, por lo tanto, es diseñador-constructor. Con obras más grandes, los bonos de riego pueden ser endosados a un banco, la gran mayoría de los bonos que los agricultores endosan, las constructoras con fondos propios concluyen los proyectos. Otros bonos pueden ser endosados a INADAP.
- Respecto a proyectos de zonas rezagadas, esas son zonas ubicadas en el secano costero, son obras menores.
- Como se calcula el 40%, informa que se hace en base al reglamento de CNR. Son factores que están en tablas de cálculos.
- Como se verifican los 0.4 litros por segundo, en cierta manera hay un poco de buena fe, el consultor tiene que hacer una prueba de bombeo para el proyecto y conocer qué tipo de bomba se necesita para riego.
- Sobre los costos operacionales, en la presentación se informaron costos globales. Sobre los sueldos fue un tema analizado por los profesionales del Gobierno Regional, ítems que además considera gastos de bencina.

Informa además que, Secretario Regional Ministerial de Agricultura Región de O'Higgins señaló que respecto a la propuesta del Sr. Consejero Valderrama, indica que se puede comprometer a sostener una conversación con don Andrés Mejía a objeto de que mañana antes de la votación en lo posible tener una propuesta, si el marco legal y financiero lo permite, pero además se compromete a trabajar con fondos sectoriales para poder complementar el programa con difusión.

Con respecto al tema de los gastos operacionales, existe una diferencia con aquellos gastos de oficina, como el internet, luz o agua... con los gastos que incurren los profesionales para desarrollar su trabajo en terreno, como gastos en bencina y peajes, ello no significa que de los gastos operaciones descritos, se destinarán recursos extras para el pago de bencina, peajes u otros, esos gastos están orientados a gastos en oficinas. Aclara que ésta será una instancia histórica en la instalación de una oficina CNR en nuestra Región, esta se mantendrá abierta y estará ubicada en la ciudad de Rancagua para facilitar las operaciones y trámites de la misma.

Con respecto al listado de consultores, se compromete a enviarlo hoy mismo para ser distribuido a los Consejeros Regionales.

Con respecto a los M\$500.000 para las zonas de rezago, siempre es un mínimo... lo que no quita si existen más proyectos, puede haber más recursos para ello.

Finalmente el acuerdo adoptado por la Comisión es el siguiente:

ACUERDO COMISION

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, LA PROPUESTA DE INVERSIÓN PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA "TRANSFERENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN RIEGO REGIÓN DEL LIBERTADOR" CÓDIGO BIP N° 40022983-0, COSTO TOTAL M\$6.000.000.- CON CARGO A FONDOS F.N.D.R.

El Sr. Consejero Verdugo, indica que el día de ayer se produjo una discusión, se solicitaron algunos antecedentes, algunos de ellos fueron proveídos efectivamente el listado de consultores, llamando la atención que solo hay 3 consultores de 4 de la región, el resto son todos de afuera. Manifiesta que aún le ronda que en el proyecto se plantea que la capacitación no tiene productos esperados, lo único que se señala es que la capacitación a los usuarios va a ser sobre aquellas materias que no son tratadas en los programas regulares, indicando que es profesor y tiene la desviación estándar de un profesor y es que no pone plata en capacitaciones si no sabe cuáles son los productos que tendrá de esa capacitación, porque sino esto es "quemar plata". Por lo tanto, le preocupa enormemente que esto se parezca a la famosa intervención psicosociales de los programas de seguridad pública, que es gasto de plata en profesionales, pero sin horizonte claro, por ello solicita que este tema se revise.

En segundo lugar, indica que se ha visto mucho que en cada proyecto que se desarrolla sobre obras de riego, en general las consultoras terminan proveyendo los proyectos para grandes obras, preocupándole que los chicos que es el gran problema que se tiene, que sigan a la zaga, recordando que cuando era Seremi Mauricio Donoso y quien habla presidente de la comisión de Fomento, fueron responsables del primer concurso de riego regional que se hacía en el país y pusieron con el Consejo Regional grandes cantidades de recursos para mejorar las condiciones de la infraestructura, entendiéndole que si esto se mejoraba, mejoraban también las condiciones de riego de los chicos y eso hoy no le queda claro, hoy no hay definición en el proyecto de cuáles son los nudos críticos en infraestructura, dijeron que están geo-referenciados, que los conocen, pero deben compartir esta información para poder chequear con la gente en el territorio. Finalmente, le preocupa que no se avance en una política de entendimiento en los usuarios del agua a nivel de órganos de gestión de cuencas, indicando que toda América ha ido hacia allá, si bien Chile tiene un estatuto de propiedad distinto, pero es evidente que terminara pasando lo que paso con las AFP, si se siguen resistiendo a introducir formas muchas más democráticas de participación, en especial de los que no tienen agua. Hoy día solo hablan los que tienen recursos, eso

no es bueno, ya que agua necesitan todos y deben estar participando quienes no tienen agua.

Por último, manifiesta su interés en aprobar, pero pide la previsión de realizar una revisión de aquí a 6 meses de cómo va la cosa, antes de terminar el período, recordando que cualquier acuerdo puede ser revocado cuando no se cumple con lo que se ha prometido.

El Sr. Consejero Cornejo, en la misma línea planteada por el Consejero Verdugo, señalando que la presentación del proyecto parte diciendo que es un proyecto que tiene una focalización y una orientación hacia los pequeños productores, eso fue lo planteado por el formulador del proyecto y el Seremi de agricultura el día de ayer en Comisión. Bajo esta lógica, se entiende que el proyecto tiene una presentación bastante positiva y plausible desde el punto de vista que recoge un espíritu de un sector que necesita por cierto el apoyo del estado, pero cuando termina la presentación del proyecto, se establece que la metodología por la cual se va a implementar es la misma que tiene actualmente la Comisión Nacional de Riego y solo por su experiencia como ex-funcionario de la unidad de riego de Indap, en la cual tuvo el honor de trabajar por 7 años y conocedor de la realidad de cómo operan los proyectos en la zona, tiene serias aprehensiones al respecto, aun cuando reconoce que el proyecto es bastante interesante, pero tiene la impresión que una vez en la ejecución, si no se asegura que este proyecto realmente en la distribución presupuestaria de los M\$ 6.000.000.- llegue a los más pequeños, cree que los más pequeños quedarán mirando. Señala esto a los Consejeros que quizás no manejan tanto el tema, que los operadores de riego inscritos en esta región son solo 4 según el listado que fue entregado a todos, probablemente los de otras regiones podrán participar, pero a modo de pregunta, ¿le convendrá a un operador de la octava o quinta región venir a trabajar en un proyecto a la VI Región?, le convendrá a los operadores ir a las zonas rezagadas en toda la provincia de Cardenal Caro y gran parte de la provincia de Colchagua a trabajar los proyectos de los chicos, porque su experiencia le indica que cuando los operadores de la Comisión Nacional de Riego trabajan, obviamente priorizan los proyectos más grandes, porque desde el punto de vista de la rentabilidad no les conviene trabajar los proyectos chicos porque tienen que pagarlos ellos, ya que la Comisión Nacional de Riego paga una vez hecha la inversión, no paga antes y el agricultor chico no tiene plata en el bolsillo ni el banco le presta para hacer esa inversión; por lo tanto el proyecto termina en manos del consultor y de una empresa consultora asociada al que realiza el proyecto.

Indica que discutió el tema de los M\$ 500.000.- de base para hacer los concursos de las zonas rezagadas, quedando poco clara la respuesta respecto de si los M\$ 500.000.- de base de los M\$ 6.000.000.- eran solo para los proyectos individuales o también para los proyectos asociativos de las zonas rezagadas, porque la Ley 18.450 de riego, permite hacer esto, pero el art. 56 del código de aguas también establece que se puede trabajar norias hasta 0.4 que fue lo que se explicó el día de ayer y estas norias probablemente serán solo proyectos individuales en las zonas rezagadas de los agricultores y usuarios de Indap, pero también se podrían hacer obras asociativas en Santa Cruz, Peralillo, Navidad y otros lugares donde hay canalistas, por lo tanto, su consulta es si todo cae en los M\$ 500.000., ya que si es así a su juicio faltarán recursos, sin considerar lo que pasa con los acumuladores de aguas lluvias, que el ex Seremi y Consejero Mauricio Donoso impulso con tanta fuerza en el gobierno anterior y que han dado resultados, ya que en el secano hay muchos lugares donde hay pequeñas quebradas que nacen y mueren dentro de la misma propiedad y perfectamente se podría hacer ahí acumulación de agua tal como se dijo ayer en la Comisión. Estas inversiones y según la propia experiencia de Indap, cuestan alrededor de M\$20.000 y M\$40.000.- cada uno, por tanto con M\$ 500.000.- tiene la impresión que se queda corto de base, insistiendo en que si no se asegura ahora en un acuerdo de CORE y por esto pide moción de introducción a este proyecto, en el sentido que el Consejo Regional solicite y apruebe acá, que el 50% de los recursos lleve asegurado que ira a la pequeña y mediana agricultura, porque de lo contrario a su juicio los chicos quedarán mirando desde la vereda del frente, si esto no se asegura ahora a través de un acuerdo y que además los 4 concursos sean individuales, no cerca uno del otro.

El Sr. Consejero Larenas, indica que siempre se ha hablado que la descentralización en algunas partes no se toma en cuenta la necesidad que las

regiones distribuyan sus propios recursos y acá se tiene un caso a la vista, dado que el Consejo Regional depende de que la dirección Nacional haga una propuesta para poder reaccionar, siendo que esta propuesta se ha tenido siempre, agradece que se haya venido con un proyecto claro y es donde la región siempre debe apuntar que es en el recurso hídrico, agua para los pequeños agricultores. Se refiere a la propuesta del Consejero Cornejo, indicando que existe otro problema puntual y es que los pequeños Agricultores no tienen la capacidad de hacer los proyectos, a ellos les costara mucho y siempre ocurrirá que los grandes y quienes tienen más conocimientos tendrán todas las oportunidades como para hacer los proyectos.

Por otro lado, indica que una vez aprobado el proyecto, necesita se informe donde van a ser los gastos operativos en detalle y por escrito, manifiesta que este es un muy buen proyecto, pero en la línea del Consejero Cornejo, si faltan recursos, espera estar dispuestos a poner más para los pequeños y más rezagados, ya que son quienes más lo necesitan.

El Sr. Consejero Toro, comparte lo planteado anteriormente, pero también establece el criterio que fue planteado el día de ayer del proyecto, indicando que se habló que hay alrededor de 27.000 pequeños agricultores en la región; por lo tanto se espera que este proyecto de acuerdo a este importante número en la región, se canalice hacia ellos, cree que en base a esto y a la evaluación se debe ir viendo que se vaya cumpliendo con este proyecto. Por otro lado, la preocupación que se tiene, es que hay un 30% de agua que se pierde en la región, este proyecto también habla de hacer alguna obra de conducción de esas aguas para poder bajar estos porcentajes; por lo tanto son estos los números que se deben ir mirando, ya que van mirando lo sustancial y si no se equivoca, el 87% de este proyecto iría a obra en estas materias, lo que hace que este sea un proyecto interesante. En tercer lugar, se debe ver cómo se va moviendo, ya que este proyecto dentro de sus metas tiene que aumentar en 500 hectáreas la tecnificación en la región, por lo que si se miran estos 3 indicadores que tienen que ver con las obras de conducción que cae en los agricultores pequeños y que el 30% de agua no se pierda hace que el proyecto sea interesante, razón por lo que respaldara la iniciativa, pero insiste en que se debe poner el foco en los pequeños agricultores.

La Srta. Jacqueline Jorquera, considera muy atendible lo planteado por el Consejero Verdugo, cree que dejar al libre albedrío algo que finalmente puede ser botar los recursos de todos y todas a la basura, por lo que cree que debe ser algo predeterminado y si se habla de capacitaciones, imagina que se habrán juntado con los agricultores beneficiados, donde ellos le deben haber hecho la solicitud de cuáles son sus necesidades de capacitación y en base a aquello presentar una propuesta formal, esto sería lo serio, cree que incluso es atendible pedir que esto sea votado como acuerdo. En segundo lugar, se refiere a listado enviado por el Seremi de Agricultura, en el que indica que estos consultores son de distintas regiones del país, por lo tanto pide que los dineros de la región de O'Higgins queden en O'Higgins, esto ha sido uno de los temas que se ha ido tocando con fuerza en el Consejo Regional, considerando importante que se potencia a la gente de la región ya que son recursos que salen de la región, solicitando esto como moción.

Por último, indica que se está a puertas de campañas, hoy parte la campaña del apruebo, pide que esto no se mal utilice, como ha pasado con el Seremi de Agricultura que hoy está presente en la sala, ya que cuando aparece entregando el tema del forraje, suben a las plataformas gente que trabaja en la Gobernación tomándole la palabra a la Gobernadora diciendo que viene representando cosa que ella niega, indicando que fue muy correcta muy dama, quedando en ridículo y queda este espacio al vacío, por tanto cree que es importante que se haga hablar a las personas que realmente corresponde por protocolo y tiene que ser parte importante de todo este proceso, considera que esto debe ser dicho en las partes que corresponden y en este caso en la mesa del Consejo Regional.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, da la bienvenida al Sr. Subsecretario de Agricultura, Jose Ignacio Pinochet.

El Sr. Consejero Arenas, refuerza lo que se acaba de plantear, indicando que para él es necesario e indispensable para que esta iniciativa finalice su curso, es que se debe asegurar que en el proyecto mismo esté la inclusión y la participación de los

pequeños y medianos agricultores, desde su punto de visto esto debe estar establecido en las bases para evitar que esto no ocurra posteriormente, por tanto, respalda la moción puesta por el Sr. Consejero Cornejo.

El Sr. Andrés Mejía, indica que su intervención está dirigida a la moción presentada por el Consejero Valderrama, realizada en el día de ayer en Comisión, consultando si esta puede discutirse hoy o se siga con la parte técnica y que la CNR pueda dar respuesta. Indica que respecto de esa moción, se creó en conjunto con la Seremi y la Comisión Nacional de Riego, de presentar una propuesta respecto del planteamiento de desviar al menos un 1% de los recursos de este programa a difusión y educación, para ello encontraron una fórmula que quieren proponer en consideración del Consejo Regional y puedan votar el proyecto con estas condiciones.

En primer lugar, proponen aumentar el monto de M\$ 8.000.- destinado a difusión directa en este proyecto, a M\$ 20.000.- esto significa poder tener difusión en radios de todas las provincias y en periódicos de circulación regional. En una segunda iniciativa, que también complementara el Seremi, es poder capacitar a través de recursos sectoriales, a al menos a 15 escuelas para de alguna manera dar respuesta a lo planteado por el Consejero Valderrama y que se votó unánimemente ayer, por lo tanto, la labor educativa que los Consejeros solicitaron es respondida desde este punto de vista a través de recursos sectoriales y además quieren manifestar su disposición a levantar un programa que también vaya en la línea educativa. Los programas deben ser separados muy bien, en cuanto a la labor de ejecución de obras en este caso de agricultura y un programa distinto que se planteó el día de ayer con labores educativas, se plantea un tipo de programa que se ejecuta a través de Indap y Sence en el que se manifiesta la absoluta voluntad de poder postular un programa en esta línea, entendiendo que el objetivo se valora profundamente; por lo tanto, solicita al Presidente por su intermedio a los Consejeros que puedan considerar lo planteado, esto significa aumentar M\$12.000.- en el ítem ejecución, estos se rebajarían del ítem más importante y global del programa, manteniendo los M\$ 6.000.000.- presentados, recursos sectoriales para educación y además el compromiso del Gobierno Regional de trabajar un programa próximamente a presentar, complementando la labor educativa.

La Srta. Monserrat Gallardo, indica que este programa nace a través de la Ley 18.450 y que contiene sus decretos en los cuales están incorporados la asociatividad por la cual se podría ingresar a los pequeños agricultores y que sean beneficiarios de todo lo indicado, cree que esta es la fórmula que está dentro del marco legal. En cuanto a los agricultores de clase media como bien lo menciono el Seremi ayer, es precisamente esa clase la que hoy se siente un poco más vulnerada respecto de los programas de agricultura, muchos de ellos se han quejado acerca de la ficha que existe, que los califica y que los deja fuera de los beneficios de Indap. De esta forma, algunos pequeños a través de esta Ley podrían asociarse y la Seremía de esa forma también fomentara que ellos puedan quedar dentro de este grupo, consultando si esto es así, pidiendo que se le aclare.

El Sr. Seremi de Agricultura, se refiere a lo planteado por el Sr. Mejía, complementa indicando que se hizo un análisis el día de ayer, con el objeto de atender el requerimiento del Consejero Valderrama, es por ello que se ha aumentado en un 120% de los recursos dispuestos para difusión entendiendo que es importante que la mayor cantidad de las personas pueda tener la información necesaria para poder postular a este tipo de proyectos. Por otra parte consideran que la labor educativa para poder dar una mejor utilización a cada una de las infraestructuras y obras civiles que se van a ejecutar en el marco de este proyecto, es fundamental e importante y recogen el guante, es por esto, que se ha propuesto y quieren proponerle a este Consejo Regional el compromiso de la Seremi de Agricultura y de la Comisión Nacional de Riego, el poder ejecutar en el marco de este proyecto 15 capacitaciones al menos, en escuelas rurales y sobre todo poniendo el foco muy importante en las 8 escuelas agrícolas de la región, pudiendo contar con el coordinador regional de riego para que pueda ejecutar estas labores de educación sobre todo en niños que serán profesionales del agro en poco tiempo y que puedan ir multiplicando la labor educativa y este es un compromiso asumido con el Consejo Regional en respuesta al requerimiento que puedan hacer.

Por otro parte, existe un programa que la Seremi ejecuta con Indap y Sence, con el cual se puede llegar a muchos agricultores con educación y capacitación en

temas de agua, siendo esto muy deseables de avanzar en este tema, por lo que también compromete el trabajo en el más breve plazo posible de poder elaborar una iniciativa en conjunto con Indap, para venir a este mismo Consejo a discutir y poder ahondar en ese programa una serie de capacitaciones con profesionales a través de Sence para que puedan además contar con certificación, con lo que puedan además generar nuevas competencias, siendo tan necesario tenerlas, con lo que se generan además demandas de mano de obra más especializada, en uso de riego tecnificado por lo tanto, es muy importante poder capacitar a los agricultores en el uso de esto, por lo tanto, es el tercer compromiso que asumen como Seremía, de poder en el más breve plazo venir al Consejo Regional a plantear este programa.

También, hace presente que la mayor parte de los recursos de este programa irán directamente a usuarios de Indap; por lo tanto cree que a estos mismos usuarios debiese ser el único objetivo, a través de este programa o a través de los recursos propios de la CNR e Indap, tanto los regulares como los que van a llegar y que el Subsecretario se va a referir en unos minutos más a través del programa de recuperación económica, se pueda tener este foco para capacitarles en el uso de la tecnología de riego tecnificado para que además de tener este sistema que es mucho más eficiente, ellos también tengan la capacidad de operar de la mejor manera posible y de esta manera ser más eficientes con los recursos que se pondrán desde este Consejo Regional.

El Sr. Marcelo Díaz, coordinador zonal de la Comisión Nacional de Riego, se refiere a algunos puntos referidos por los consejeros.

En primer lugar se refiere al tema de asegurar que este programa sea para pequeños agricultores, respecto de ello, asegura que este programa esta para pequeños agricultores agrícolas, pequeños empresarios agrícolas y organizaciones, 100% de los recursos son para pequeños agricultores, si un agricultor no es pequeño y postula a uno de los concursos asociados a los fondos regionales, ese agricultor tiene su proyecto rechazado; por lo tanto, informa que la Comisión verifica que el 100% de los agricultores estén en estas tres tipologías, este programa fue creado para pequeños agricultores.

El segundo punto al que se refiere, es el que a veces es difícil en zonas rezagadas que algunos consultores realmente se interesen en elaborar proyectos de pequeña agricultura, respecto de esto, informa que como Comisión Nacional de riego, tienen un programa denominado Programa de Pequeña Agricultura, el que financia hasta 400 U.F, con un subsidio de un 90% para los pequeños agricultores y un 80% para los no Indap, encontrándose con esta preocupación en otras regiones. Esto ha sido trabajado con un equipo, con el cual se busca y se hace un diagnóstico de todos los pequeños agricultores que podrían postular a este y como lo explico no necesariamente tienen que tener derechos de agua y normalmente se hace un grupo de agricultores y como paquete se les presenta a los Consultores que trabajan en el área de la pequeña agricultura y ahí es donde se tiene un interés por los consultores, ya que obviamente les es más conveniente cuando se les presenta un paquete de proyectos.

Otro punto importante, es el referido a los M\$500.000.- y como bien lo menciono el Seremi, esa es la base, si hay una cartera de proyectos factibles como asociativos, la Comisión se preocupara que obtengan o sean beneficiados a través de este programa. Este piso se pudo como al menos, porque muchas veces pasa que se levantan concursos y la postulación es baja, por lo tanto esos M\$ 500.000.- no quieren decir que es el límite, sino que es la base y se preocuparan que todos los pequeños agricultores sean beneficiados.

Respecto de los consultores, indica que los de la Comisión Nacional de Riego, en las categorías que están trabajando, la primera categoría y la básica tienen una cierta experiencia y título profesional, se tienen muchos consultores que trabajan tanto para la CNR como para Indap, por lo tanto con mucha preocupación se espera tener una cantidad de consultores para que elaboren estos proyectos. El programa trabaja con un consultor que a la vez es constructor, esto se ha hecho con cientos de proyectos y cuando el proyecto ya está aprobado el bono de riego que tiene el agricultor, normalmente se endosa y el hace la obra.

El Diputado Diego Shalper, saluda a los Consejeros, indicando que el diálogo es fraterno y que lo que busca es el mejor resultado para la región, en esto considera que es un valor muy grande la existencia del Consejo y además la interlocución de temas. Respecto del tema en comento, indica que cualquiera se da cuenta que es tremendamente grande el dignificar el riego en la región, siendo una de las prioridades que se tiene que tener de cara para enfrentar la sequía, es por esto que considera el esfuerzo hecho por la región es importante. Asimismo, se debe hacer un compromiso público en favor de los pequeños agricultores, empatizando con lo planteado por varios Consejeros, en el sentido que son ellos los que deben ser la primera prioridad.

El Sr. Consejero Cornejo, indica que está claro que este es un muy buen proyecto, indicando que solo quiere asegurar por este Consejo Regional, no por la Seremía de Agricultura ni por la Comisión Nacional de Riego, ya que es el Consejo quien pone los recursos, que efectivamente lo planeado por el Sr. Marcelo Díaz, llegue directa y especialmente a las zonas rezagadas. Indica que es presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial y en esta lógica que se ha trabajado, es que las zonas rezagadas tendrían prioridad, pero resulta que de los M\$6.000.000.- solo M\$500.000.- son para esta zona, por lo tanto, se está predicando una cosa y en la práctica se está haciendo otra.

Su propuesta es introducir una moción, que se vote el aumento de M\$500.000.- a M\$1.000.000.- para las zonas rezagadas y si sobran recursos se haga una modificación y se pase al CORE como se ha hecho en otros caso. O un acuerdo que asegure que el 50% de estos M\$6.000.000.- van a llegar a la pequeña agricultura familiar campesina.

El Sr. Eduardo Cornejo, hace un alcance en relación a lo señalado por el Sr. Consejero Cornejo, en lo que dice relación con las zonas rezagadas, indicando que no es que particularmente este proyecto pudiera ir en contra o atentar en contra del principio del trabajo que se ha desarrollado en torno a las zonas rezagadas, puntualmente para efectos de inversión hay un plan de desarrollo a 8 años determinado para las zonas rezagadas que tiene ya predeterminado los recursos comprometidos de cada una de las carteras ministeriales y del Gobierno Regional para poder abordar las distintas necesidades que fueron levantadas en el territorio, así es que no quisiera que se prestara para una suerte de confusión de que particularmente este proyecto con el que se ha trabajado, no ha querido trabajar de manera especial a las zonas rezagadas, sino que más bien estas en atención a lo que se ha levantado con necesidades, con información, siguen un plan que tiene recursos comprometidos, tanto del GORE como de las distintas carteras.

El Sr. Consejero Verdugo, pide moción de orden, en el sentido que la moción planteada por el Sr. Consejero Cornejo sea votada, en segundo lugar pide se vote un acápite o un tercer acuerdo que diga que la difusión debe ser por periódicos formales, radios en todas las provincias y canales de T.V formales, en todos los formatos se debe incluir la leyenda legible, "Fondo financiado por el CORE O'Higgins, del Gobierno Regional", así tal cual y logo del mismo tamaño de los otros logos en la propaganda.

El Sr. Seremi de agricultura, a modo de aclaración indica que en la sesión de Comisión, conto que para llegar a este programa se ha realizado un trabajo de varios años, que implico poder ejecutar y terminar un programa del 2014-2015, convenio que tenía el GORE donde habían obras comprometidas con montos a las cuales no pudieron llegar y tuvieron que hacer una devolución de recursos al Gobierno Regional producto que no habían proyectos para ese tipo de proyectos. Cuando se ha puesto un mínimo y no se quiere poner un máximo, porque no quieren después tener el mismo problema y que por algún motivo no tuvieran la cantidad suficientes de proyectos y no llegar a la meta que el Consejo ha planteado y que esto podría generar un problema en la ejecución del proyecto y retrasar eventualmente, por ejemplo y poder así continuar con programa de este tipo si existieran proyectos, programas y personas que necesiten los recursos. La Comisión Nacional de Riego esta disponible a poder hacer partícipe al CORE del seguimiento de la ejecución de los proyectos, siempre se han puesto a disposición y están disponibles a venir a partir del mes 6 cada 3 o 4 meses a contar sobre los proyectos que han llegado, de donde son, cuánta plata ha ido a los distintos territorios y eventualmente hacer correcciones si se ve que hay algún inconveniente, para eso están disponibles a entera disposición, en torno a poder decir a que no se

cierran a lo planteado, pero creen que aumentar a M\$1.000.000.- ven como problema que se puede quedar en algún minuto en M\$800.000.- los últimos M\$200.000.- pueden generar un problema como por ejemplo no poder terminar de rendir los proyectos.

Por tanto, respecto de los M\$ 500.000.- se comprometen porque saben que se cumplirá, si son M\$1.000.000.- o M\$1.500.000.- no tienen ningún problema y eso se puede ir viendo cada 3 meses, es un compromiso y en la Comisión que el Consejo defina, presentar los avances y hacia qué lugar han sido destinados los recursos y si efectivamente el Consejo considera en esta Comisión que hay algún error u omisión o se están destinando los recursos no en la línea de lo que el CORE estime, también están abiertos a realizar las correcciones y volver al plenario a pedir una modificación al proyecto.

El Sr. Marcelo Díaz, indica que en la presentación toco un punto muy importante, indicando que como Comisión Nacional de Riego, con este programa se quiere llegar donde normalmente la Ley de riego no llega, por lo tanto, si se coloca ese monto como piso por el tema que acaba de explicar el Seremi, si hay una cartera de proyectos que se debe cubrir, se preocuparan que esta cartera se cubra, porque reitera que el fondo del programa es llegar a los pequeños, especialmente a aquellos que normalmente la Ley no cubre.

El Sr. Consejero Vargas, indica que la iniciativa fue aprobada por unanimidad por parte de la Comisión y como comentario general, valoran la forma en que se debatió el proyecto, el aporte de cada Consejero y valora además la apertura y grado de flexibilidad en que se incorporan las propuestas planteadas, por tanto pide al pleno confianza en lo que se ha expresado, ya que se ha recogido cada uno de los planteamientos observados, por tanto solicita que la propuesta sea sometida a votación.

El Sr. Consejero Larenas, pide que se voten las dos mociones planteadas y posteriormente se vote el proyecto.

El Sr. Consejero Garcia-Huidobro, comparte el espíritu que se ha planteado, respecto que este proyecto tiene como esencia ir en ayuda de los pequeños agricultores y lo que le preocupa es la moción que se ha presentado, simplemente porque teme que se establezca una suerte de camisa de fuerza que pueda perjudicar en definitiva la ejecución del proyecto tal como lo planteo el Seremi. Indicando que este proyecto ha sido estudiado por varios años y se está haciendo lo que no se había hecho a través de la Ley 18.450, considerando que tal como lo planteo el Sr. Consejero Vargas, se debe dar una señal de confianza a la ejecución del proyecto.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo adoptado en Comisión de Agricultura. Este acuerdo es aprobado por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales, con el voto de rechazo del Sr. Consejero Arenas.

ACUERDO N°6.458

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SEÑORA INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION, PARA EL PROGRAMA DEL SECTOR RECURSOS HIDRICOS/RIEGO, CODIGO BIP N°40022983-0, DENOMINADA "TRANSFERENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION EN RIEGO, REGION DEL LIBERTADOR", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$6.000.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación la moción presentada por Cornejo referida a aumentar de \$500 millones a \$1.000 millones para las zonas rezagadas o en un acuerdo que asegure que el 50% de los 6.000 millones, van a llegar a la pequeña agricultura familiar campesina. Esta moción se aprueba por mayoría, se abstienen los Sres. (as) Consejeros Luís Silva, Felipe Garcia-Huidobro, Monserrat Gallardo y Johanna Olivares.

ACUERDO N°6.459

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DEL SR. CONSEJERO REGIONAL, BERNARDO CORNEJO PARA MODIFICAR LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION, PROGRAMA "TRANSFERENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION EN RIEGO, REGION DEL LIBERTADOR", CODIGO BIP 40022983-0 EN EL SENTIDO DE AUMENTAR EL MONTO DE M\$500.000.- DEL CONCURSO DESTINADO PARA LAS ZONAS REZAGO, A LA CANTIDAD DE M\$1.000.000.-.

Posteriormente, el Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación la propuesta presentada por Verdugo referida a que la difusión se debe realizar en periódicos formales, radios en todas las provincias y canales de televisión formales y en todos los formatos incluir la leyenda legible: fondo financiado por el CORE O'Higgins del Gobierno Regional y el logo del CORE en el mismo tamaño de los otros logos en la propaganda. Lo que se efectuaría con el aumento en el monto de difusión de 8 a 20 millones. Esta moción se aprueba por unánimemente.

El Sr. Andrés Mejía complementa lo planteado, indicando que se aumenta a 20 millones el monto de difusión del proyecto. Dicho aumento se disminuye en el ítem de más de \$5.000 millones del proyecto para mantener un total de \$6.000 millones, se compromete a una capacitación de 15 escuelas a través de la CNR. También se compromete el trabajo para formular un programa nuevo educativo que tenga que ver con temas hídricos donde se tiene una herramienta disponible a través de Indap en conjunto con Sence.

El Sr. Subsecretario de Agricultura, saluda a cada uno de los y las Consejeros (as), indica que esta es su cuarta visita a la región, cree y siente que la región tiene un potencial inmenso, vocación agrícola dentro del país de las más importantes que se tiene. Agrega que se crio en el Sur, siendo esta una de las agriculturas más sufridas y pobres del país, viendo hoy día tierras abandonadas con potencial agrícola que se están desperdiciando. Piensa en su infancia, cuando aprendió erróneamente QUE el presupuesto de la agricultura era la tierra, hoy día no lo es, hoy es el agua y las personas. Aprendió cuando pequeño que el tiempo cambiaba y el clima no, teniendo que re-aprender esto, siendo muchos los paradigmas que se han roto. Hoy día la agricultura no tiene futuro si no se moderniza, si no incorpora tecnología, si no incorpora asociatividad y en la Comisión Nacional de Riego, han visto un trabajo sumamente responsable, se ha visto que el año 2019 se batieron todos los record de inversiones en esta región y además con un plus muy grande de cuanto inversión privada se trajo, ya que la idea es que el estado ponga y los privados también, considerando que acá se ha hecho un buen trabajo.

Este proyecto es de los mejores que ha visto, felicitando a la región porque es un trabajo conjunto entre el Consejo Regional y este servicio uno de los doce que le corresponde coordinar como Subsecretario de Agricultura. El enfoque está bien puesto en los pequeños agricultores, pequeños empresarios agrícolas y posibilita la asociatividad, no se les exige personalidad jurídica, se les agrupa y se buscan los consultores que puedan prestarle los servicios. Esto es parte del concepto de la asociatividad moderna, indicando que el Ministro Antonio Walker ha predicado que se está implementando desde el 2018, mucha gente no entendió y le llamo la atención que un Gobierno de centro derecha impulsara la asociatividad, el cooperativismo moderno, esta es la única respuesta para los pequeños, se necesita sumar fuerzas, se necesita dejar de lado la acalia tendencia al egoísmo y esto está resultando. Este llamado ha sido escuchado.

EL Gobierno Regional tiene responsabilidades muy grandes, hoy día estuvo con la Intendenta, con el Ministro Moreno, constituyendo cree la primera Comisión Regional de recuperación económica, hay un plan de 34.000.- millones de dólares, un aumento de 4.500 millones de dólares para la recuperación económica, pero no puede ser pensado en Santiago, implementado desde Santiago, se necesita también que las regiones se involucren. Se seguirá trabajando a través de esto, se elaboraran 30 proyectos de pre inversión, se construirán 25 obras de construcción, se delegara 150.000 metros cúbicos de capacidad de acumulación de agua, manifestando que esto

es futuro y desarrollo para quienes tienen menos opciones. Además, esto es darle razones a la gente del campo para que se quede en los campos y a los jóvenes de las zonas rurales de O'Higgins, para que vuelvan a sus campos, para ello hay que darles dignidad y esta implica que tengan mayor rentabilidad y que tengan mayor certeza en la actividad agrícola, esto implica tecnología, esto implica apoyo, esto implica asociatividad, se está hablando de dar asesoría profesional a las organizaciones de usuarios, es potenciar las asociaciones; por lo tanto, celebra la aprobación de hoy, indicando que ha escuchado con mucha atención las aprensiones de los Consejeros y las tendrá muy presente, pero además informa que el proyecto aprobado, implica la contratación de profesionales, ingenieros, abogados, técnicos, por lo que tendrán mayor presencia como Comisión Nacional de Riego y espera que esto le dé la oportunidad de venir a la región más seguido.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo, agradece la visita del Subsecretario, ya que no muy seguido vienen a este Consejo autoridades como Ministros y Subsecretarios, considerando esto muy importante para el CORE. Ha tenido la oportunidad de estar en varias ocasiones con el Subsecretario en terreno. No quiere dejar pasar la ocasión para felicitar al Seremi de Agricultura, indicando que le correspondió dirigir una cartera que no es fácil, esta tiene muchas cosas como lo que tiene que ver con la integridad, con el desarrollo económico de la región y muchas veces con caras difíciles de enfrentar, como fue con los granizos, por lo tanto, en nombre del Subsecretario hace llegar las felicitaciones por la gestión que realiza el Seremi, ya que lo ha visto y ha estado con él en terreno en muchas ocasiones.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, se suma a las palabras de la Srta. Consejera Gallardo, destacando el respeto que ha concitado el Seremi y al Subsecretario a quien conoce ya desde mucho tiempo, enviado saludos y agradeciendo su visita a la región, también destacar el respeto que ha tenido el Seremi para con este Consejo Regional, manteniendo informado de las actividades, se podría alargar la lista del trabajo realizado, destacando el respeto a cada uno de los Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Vargas, agradece por las palabras y el respaldo que le brinda al trabajo del Consejo Regional, comprometiendo el trabajo para seguir potenciando a la región y como bien lo han dicho las Consejeras que la han antecedido, se suma al reconocimiento para el Seremi de Agricultura por la tarea que le corresponde realizar.

Finalmente pide ratificar el acuerdo de los M\$ 20.000.- respecto de la difusión, las 15 capacitaciones y el trabajo con Indap y Sence.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, pone en votación moción para difusión y capacitaciones. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°6.460

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DEL SR. CONSEJERO FERNANDO VERDUGO, PARA MODIFICAR LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°40022983-0 DEL PROGRAMA "TRANSFERENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION EN RIEGO, REGION DEL LIBERTADOR", EN EL SENTIDO DE AUMENTAR EL ITEM "GASTOS Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION" DESDE \$8.700.000.- A \$20.000.000.- DISMINUYENDOSE EL ITEM "INVERSIONES EN OBRAS DE RIEGO" DESDE \$5.236.046.546.- A \$5.224.746.546.-

CONFORME A LO ANTERIOR, LA DIFUSION DEBE SER POR PERIODICOS FORMALES, RADIOS EN TODAS LAS PROVINCIAS Y CANALES DE TELEVISION FORMALES. EN TODOS LOS FORMATOS SE DEBE INCLUIR LA LEYENDA LEGIBLE "FONDO FINANCIADO POR EL CORE O'HIGGINS DEL GOBIERNO REGIONAL". EL LOGO DEL CORE DEBE SER DEL MISMO TAMAÑO A LOS LOGOS QUE SE INCLUYAN EN ESTOS.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, agradece la visita del Sr. Subsecretario, indicando que las puertas del Consejo Regional están abiertas para cuando quiera regresar.

El Sr. Consejero Verdugo, le indica al Sr. Subsecretario antes de que se retire, espera que en su visita a la región le muestren el Río Tinguiririca, donde áridos San Vicente una vez más está destruyendo el cauce del río y desviándolo, esto en el sector Los Rulos. Le informa además que la región tiene graves problemas con las industrias extractoras de áridos.

El Sr. Consejero Contreras, se suma a las palabras del Sr. Consejero Verdugo, indicando que visitó el Río y efectivamente están abusando del Río Tinguiririca.

El Sr. Marcelo Díaz, manifiesta que como Comisión Nacional de Riego, agradecen la confianza que está depositando el Consejo Regional en el servicio y como muy bien indico el Seremi, a partir del mes 6, cada 3 o 4 meses como lo están haciendo en otras regiones vendrán a mostrar los avances, logros y metas que se han propuesto, así que en nombre del Director Nacional reitera los agradecimientos.

El Sr. Consejero Vargas, agradece por las palabras y el respaldo que le brinda al trabajo del Consejo Regional, comprometiendo el trabajo para seguir potenciando a la región y como bien lo han dicho las Consejeras que la han antecedido, se suma al reconocimiento para el Seremi de Agricultura por la tarea que le corresponde realizar.

Finalmente pide ratificar el acuerdo respecto de las 15 capacitaciones y el trabajo con Indap y Sence.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, pone en votación moción para difusión y capacitaciones. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°6.461

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA CAPACITACION PARA QUINCE ESCUELAS RURALES EN MATERIAS HIDRICAS, PONIENDO ENFASIS EN LAS OCHO ESCUELAS AGRICOLAS DE LA REGION, CON CARGO A FONDOS SECTORIALES A TRAVES DE LA COMISION NACIONAL DE RIEGO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "TRANSFERENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION EN RIEGO, REGION DEL LIBERTADOR", CODIGO BIP 40022983-0. ASIMISMO SE ACUERDA TRABAJAR UN NUEVO PROGRAMA DE EDUCACION EN MATERIA HIDRICA CON APOYO DE LA SEREMI DE AGRICULTURA A TRAVES DE INDAP, EN CONJUNTO CON SENCE PARA SER POSTULADO AL FNDR

COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

El Sr. Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Luis Silva Presidente de la Comisión Social quien informa.

El Sr. Consejero Silva, informa que la Comisión se reunió hoy en la mañana, oportunidad en la que adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "NORMALIZACIÓN 1RA. COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE SAN VICENTE", CON UN COSTO TOTAL DE M\$519.439.- CON CARGO AL F.N.D.R.

El Sr. Consejero Toro, solicita que la intervención que realizó en la reunión de Comisión, sea transcrita al Acta. Conforme a lo anterior, se agrega dicha intervención:

"El Sr. Consejero Toro, valora los tres proyectos de bomberos y en especial el de San Vicente de Tagua Tagua.

Manifiesta que desea felicitar al Presidente Regional de bomberos por el gran trabajo que ha realizado, inclusive se le quedó grabada una frase que él dijo en una de las reuniones que tuvieron respecto al proyecto de San Vicente referido al "círculo virtuoso" que tiene que ver con juntar a todas las entidades que están involucradas en los distintos proyectos, analizarlos y trabajarlos y este proyecto de San Vicente desea destacarlo y agradecerle al Sr. Field y a la Sra. Intendente por poner este proyecto en tabla. Asimismo agradece al Sr. Consejero Silva por hacer esta reunión. De igual forma y a la distancia, desea agradecer al Ex Intendente Masferrer, porque tiempo atrás lo invitó un día a ver esta Compañía y se comprometió con bomberos a gestionar este tipo de proyectos, por lo tanto, este proyecto viene desde hace años trabajándose. Comenta que en el proyecto se va a mejorar la sala de máquinas, la guardia nocturna que es lo más importante para esta compañía, que lleva cinco años en funcionamiento y los jóvenes están literalmente durmiendo en el suelo todos los días, de lunes a domingo para tener una respuesta mucho más rápida en una emergencia y ese es el valor que tiene este proyecto de San Vicente de T.T.

Por otro lado destaca el trabajo de la Municipalidad de San Vicente. Agrega que el diseño de este proyecto lo pago la municipalidad y la compañía de bomberos de San Vicente, por lo tanto, el proyecto es muy importante en eso, porque el diseño del proyecto se hizo con mucho esfuerzo. Le consta los esfuerzos que hizo la primera compañía de bomberos para reunir los recursos para hacer este diseño.

Agradece también al Concejal de la comuna de San Vicente, don Patricio Piña que hizo el vínculo con la municipalidad para generar estos recursos y ha estado comprometido con este gran proyecto.

Agradece a Arquitectura a través de Guido y Roberto con quienes trabajaron este proyecto, donde estuvo el Presidente Regional, el Superintendente de San Vicente a quien agradece su apoyo, el Comandante también estuvo en esa reunión hace varios meses atrás, donde estuvieron trabajando en este proyecto para sacar las observaciones y llevar este proyecto en forma virtuosa... como decía el Presidente Regional. Cree que ese es el trabajo que se ha realizado y la región ha hecho ese trabajo por el liderazgo que ha tenido el Presidente Regional de Bomberos, así que lo felicita por eso, porque los resultados están aquí... el proyecto RS, bien hecho y un proyecto hermoso que sin duda va a llegar a darle dignidad a nuestros bomberos.

Agradece al Director de la Primera Compañía de Bomberos de San Vicente que trabajo muchísimo en este proyecto, al Capitán Cristian Báez, a Miriam de la Municipalidad, Oscar Muñoz de Secplac y a todas las personas que estuvieron involucradas. Es importante que quede registro de estas personas, porque cada uno de ellos apporto para que hoy día este proyecto este RS. Cree que el Consejo Regional con todo lo que está haciendo con bomberos y la cantidad de recursos que han generado pasara a la historia.

Por último manifiesta que está disponible para bomberos, para seguir aportando, porque bomberos es una de las instituciones más nobles y con estos proyectos le van devolviendo la dignidad y le van dando las herramientas que necesita bomberos para que siga haciendo esa labor tan maravillosa que hace".

El Sr. Consejero Cornejo, manifiesta su apoyo y respaldo a los bomberos de la región. Señalando que escucho con mucha atención las palabras del Presidente Regional de Bomberos, quien fue muy claro en señalar que "somos una región ejemplo, envidia de otras" por cuanto ese trabajo hay que seguir fortaleciendo... les desea éxito a los bomberos por los proyectos que se van a adjudicar hoy y felicita al Sr. Consejero Toro que ha tenido un gran desempeño, hablando con todos los Sres. Consejeros para que apoyen el proyecto de San Vicente.

Por otro lado le solicita al Presidente del Consejo, que cuando llegue la modificación del cuartel de la Segunda Compañía de Marchigue, se vea rápidamente.

El Sr. Consejero Contreras, manifiesta que votará favorablemente esta iniciativa y solicita a bomberos poder acompañarlos en las actividades muchas veces protocolares, sabiendo que por el tema de la pandemia a lo mejor no pueden viajar y reunirse para acompañarlos más como quisieran muchos Consejeros, pero si por lo

menos solicita tener ese mismo espíritu de colaboración mutua, que es cuando se entrega sobre todo en la zona de Colchagua, varios carros y no le llegó ninguna invitación, desconociendo a quien le corresponde, si la invitación es por parte de la Intendencia y si es así, le gustaría que se le notificará, porque el Consejo es parte de este gobierno, son parte del trabajo que se hace con bomberos y es muy gratificante levantar la mano con orgullo hacia bomberos, pero también es muy lindo la vuelta de mano, tener esa cercanía con los bomberos y también contarle a la ciudadanía en parte, lo que el Consejo hace también por esta noble institución.

El Sr. Consejero Larenas, felicita al Presidente Regional de Bomberos porque se ha realizado un muy buen trabajo, queda algo pendiente todavía, eso lo saben y a lo mejor es el minuto de empezar a apurar eso pendiente, porque cree que el próximo año a lo mejor se va a necesitar mucha mano de obra y ésta en la reactivación, siempre se dará a través de la infraestructura.

El Sr. Consejero Díaz, solicita que en el futuro se le dé el tiempo necesario para poder precisar, entender y dimensionar los proyectos en el tema de los cuerpos de bomberos, principalmente las directrices y en qué consisten.

Por otro lado destaca el trabajo realizado por bomberos del Sr. Consejero Toro, del Alcalde, de todo el Concejo Municipal, del Presidente Regional de Bomberos y de toda la gente que estuvo impulsando esta iniciativa. Asimismo felicita a la Sra. Intendenta por seguir la senda de respaldar a bomberos.

El Sr. Consejero Valderrama, plantea la posibilidad de trabajar en un proyecto de innovación para bomberos, que les permita activar una línea verde que puedan instalar en cada una de las 20 o 30 máquinas que hay en Rancagua, conectándose al sistema scat de semaforización inteligente, que permita que cuando avancen estos carros en una emergencia, de la luz verde para que puedan seguir su marcha, lo que nos podría ayudar a salvar vidas o a también poder resolver las situaciones de emergencia, por lo tanto, le solicita al Presidente Regional de Bomberos, poder trabajar en esa línea que les va a permitir avanzar para ayudar a bomberos.

Por último comenta que se siente parte de esta institución, porque su hijo es uno de los bomberos más pequeños de Rancagua.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación el Acuerdo N°1 informado precedentemente por el Presidente de la Comisión Social. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.462

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION, PARA EL SECTOR SEGURIDAD PUBLICA, CODIGO BIP N°40018315-0, DENOMINADA "NORMALIZACION 1RA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA", COMUNA DE SAN VICENTE, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$519.438.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Consejero Silva, da lectura al segundo acuerdo adoptado por la Comisión:

ACUERDO N°2

LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "REPOSICIÓN OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE RANCAGUA", CON UN COSTO TOTAL DE M\$1.159.767.- CON CARGO AL F.N.D.R.

El Sr. Consejero Arenas, refuerza los saludos al Capitán don Pedro Cortés de la Octava Compañía de Bomberos Estados Unidos de América y que a través de él, le hizo llegar su más afectuoso saludo a su equipo.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación el Acuerdo N°2 informado precedentemente por el Presidente de la Comisión Social. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.463

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION, PARA EL SECTOR SEGURIDAD PUBLICA, CODIGO BIP N°40015372-0, DENOMINADA "REPOSICION OCTAVA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE RANCAGUA", COMUNA DE RANCAGUA, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.159.767.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Consejero Silva, da lectura al tercer acuerdo adoptado por la Comisión:

ACUERDO N°3

LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN DEL CUARTEL DE 3° COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE MACHALI", CON UN COSTO TOTAL DE M\$1.014.879.- CON CARGO AL F.N.D.R.

El Sr. Consejero Arenas, saluda a don Carlos Palacios y a todo el equipo de la 3° Compañía de Bomberos de Machalí.

El Sr. Consejero Vargas, destaca el trabajo del Presidente Regional de Bomberos y los felicita por la iniciativa.

El Sr. Consejero Contreras, felicita al Presidente Regional de Bomberos y a todos los bomberos de la región, quienes se han ganado este tipo de iniciativas, ya que son voluntarios y se merecen un lugar digno donde trabajar.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación el Acuerdo N°3 informado anteriormente por el Presidente de la Comisión Social. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.464

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION, PARA EL SECTOR SEGURIDAD PUBLICA, CODIGO BIP N°40015433-0, DENOMINADA "REPOSICION Y RELOCALIZACION DEL CUARTEL 3RA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE MACHALI", COMUNA DE MACHALI, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.014.879.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Juan Carlos Field, agradece al Consejo en nombre de todos los bomberos de la Región de O'Higgins. Manifiesta ser un líder afortunado por tener un tremendo equipo de Consejeros Regionales de todas las tendencias políticas, pero llegado el momento de aprobar alguna gestión de Bomberos de O'Higgins, siempre han estado dispuestos a apoyar las iniciativas.

Para tranquilidad del Sr. Consejero Contreras, señala que los primeros 5 carros que llegaron a la región, están esperando ser entregados. Sin embargo hicieron una ceremonia antes de que se fuera el Ex Intendente Juan Manuel Masferrer pero en justicia, indicando que la ceremonia oficial sin duda será una linda ceremonia. Han

recibido muchas cosas por el Gobierno Regional, pero no han podido celebrarlas como se deberían celebrar y espera poder hacerlo.

Señala que ha sido tremendo el tema de la pandemia donde bomberos que está dentro de la primera línea ha tenido que estar y llevan más de 59 bomberos fallecidos a nivel nacional y tiene que decir con bastante alegría que en la región no han tenido casos complicados, ni siquiera han llegado a ventilación mecánica, pero han tenido más de 100 bomberos que se han contagiado de coronavirus, pero dentro de esto y de la alegría que hoy los convoca, desea agradecer al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Machalí, Carlos Soto por la confianza de dejarle trabajar en conjunto, porque este es un trabajo en equipo. Hoy se lograron 3 proyectos porque han hecho un trabajo en equipo, porque cuando se trabaja en equipo significa Secplac de las municipalidades, los alcaldes en su gestión, el MOP en Arquitectura y finalmente el patrocinio de la Intendente y el Consejo Regional que es quien finalmente vota el proyecto, de indicar de que como gobierno bomberil de O'Higgins en dos años tres meses de gestión junto a su equipo, han logrado M\$12.500.000.- en carro de especialidades y M\$15.000.000.- en cuarteles.

Finalmente y a nombre de todos los bomberos de la Región de O'Higgins agradece al Consejo Regional por su apoyo.

El Sr. Administrador Regional, a nombre de la Sra. Intendente Regional agradece la voluntad permanente de los Consejeros Regionales para aprobar proyectos de esta características, que sin lugar a dudas vienen a complementar el trabajo que se ha venido desarrollando junto a una institución tan valorada por la comunidad y tan importante para el desarrollo de nuestra sociedad como es bomberos, por lo tanto, felicita a bomberos a quienes son sus líderes, a quienes están trabajando intensamente para poder mejorar y profesionalizar a esta tremenda institución.

El Sr. Consejero Verdugo, señala que en la Comisión que preside el Sr. Consejero García-Huidobro, han estado viendo una serie de proyectos de innovación que se están haciendo en la Universidad O'Higgins. El Consejo a la Universidad le financio unas máquinas impresoras en 3D para instalar un laboratorio y la universidad creo el laboratorio 3D y en la reunión anterior le plantearon al Rector de la Universidad la posibilidad de tener una conversación con bomberos para replicar algo como lo que se hizo en Puerto Montt o Valdivia, donde la Universidad diseño algunos implementos factibles de imprimir en 3D a precio de costo para bomberos. Implementos que importarlos eran muy caros, así que está hecho el enlace para que en este caso a través del Presidente del Consejo o el Presidente de la Comisión, puedan hacer el contacto con la Universidad y discutir ese tipo de temas.

COMISIÓN INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

El Sr. Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra a la Srta. Consejera Johanna Olivares quien informa.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, informa que se remitirá sólo a los acuerdos adoptados en la reunión de Comisión realizada el día jueves 20 de agosto, al respecto da lectura al primer acuerdo adoptado por la Comisión:

ACUERDO N°1

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA AL AUMENTO DE MONTO DE INVERSIÓN DE LA INICIATIVA DENOMINADA MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE SAN PEDRO LA PUNTILLA, COMUNA DE MALLOA, POR UN MONTO ORIGINAL M\$ 528.031.- (ACUERDO INICIAL CORE N°5.956 DEL 25.04.2019) A UN MONTO ACTUAL DE M\$608.785.- (AUMENTO M\$80.754.-) CON CARGO AL F.N.D.R.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones, somete a votación el Acuerdo N°1 informado anteriormente por la Presidenta de la Comisión de Infraestructura. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.465

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°5.956 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2019, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CODIGO BIP N°40002924-0, DENOMINADA "MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE SAN PEDRO LA PUNTILLA, MALLOA" COMUNA DE MALLOA, AUMENTÁNDOSE EL MONTO ORIGINAL DE M\$528.031.- EN LA CANTIDAD DE M\$80.754.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$608.785.- CON CARGO AL F.N.D.R

La Srta. Consejera Johanna Olivares, da lectura al segundo acuerdo de la Comisión:

ACUERDO N°2

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DENOMINADA CONSERVACIÓN SISTEMA HÍDRICO OBRA COMPLEMENTARIAS RESPALDO APRS CACHAPOAL, REGIÓN DE O'HIGGINS, POR UN MONTO TOTAL DE M\$409.950.- CON CARGO A FONDOS SECTORIALES.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones, somete a votación el Acuerdo N°2 informado anteriormente por la Presidenta de la Comisión de Infraestructura. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.466

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SEÑORA INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, PARA EL SECTOR RECURSOS HIDRICOS/AGUA POTABLE, CODIGO IDI N°49921222-0, DENOMINADA "CONSERVACION SISTEMA HIDRICO OBRAS COMPLEMENTARIAS RESPALDO APRS CACHAPOAL, REGION DE O'HIGGINS", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$409.950.- CON CARGO A FONDOS SECTORIALES.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, da lectura al tercer acuerdo de la Comisión:

ACUERDO N°3

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LAS INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN APR POR UN MONTO TOTAL DE M\$140.907.- E INICIATIVAS DE PREFACTIBILIDAD DE APR POR UN MONTO TOTAL DE M\$646.925.- CON CARGO A FONDOS SECTORIALES CONFORME AL DETALLE DE INICIATIVAS DESCRITAS EN LA MINUTA.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones, somete a votación el Acuerdo N°3 informado anteriormente por la Presidenta de la Comisión de Infraestructura. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.467

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SEÑORA INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DE CONSERVACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, POR UN MONTO TOTAL DE M\$140.907.- E INICIATIVAS DE PRE-FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE RURAL, POR UN MONTO TOTAL DE M \$646.925.- LAS QUE DAN UN MONTO TOTAL DE \$M787.832.- AMBAS CON CARGO A FONDOS SECTORIALES DEL MOP, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

**PROGRAMA CONSERVACIÓN
AGUA POTABLE RURAL**

SISTEMAS			MONTO ESTIMADO (MS)	ASESORÍA UT	MONTO TOTAL MS
N°	SERVICIO	COMUNA			
1	Conservación APR La Estrella, comuna la Estrella, cambio de matrices de Rocalit, limpieza química redes, cámaras de corte, reconexiones de arranques	La Estrella	123.063	17.844	140.907
				TOTAL	140.907

- **CAMBIO DE MATRICES DE ROCALIT 490 MT APROXIMADAMENTE.**
- **LIMPIEZA QUÍMICA DE REDES.**
- **CÁMARAS DE CORTE.**
- **RECONEXIONES DE ARRANQUES.**

PROGRAMA PRE-FACTIBILIDAD APR

SISTEMAS			MONTO ESTIMADO (MS)	ASESORÍA UT	MONTO TOTAL MS
N°	SERVICIO	COMUNA			
1	Diseño de mejoramiento Integral APR Copequén	Coínco	30.000	4.350	34.350
2	Diseño Mejoramiento Integral Caracoles	Malloa	30.000	4.350	34.350
3	Diseño Mejoramiento Integral Monte Grande	Coltauco	30.000	4.350	34.350
4	Diseño Mejoramiento Integral Yáquil	Nancagua	30.000	4.350	34.350

5	Diseño Mejoramiento Integral La Estacada Alto del Rio	Quinta Tilcoco	30.000	4.350	34.350
6	Diseño Mejoramiento Integral Rinconada del Tambo	San Vicente de TT	30.000	4.350	34.350
7	Diseño Mejoramiento Integral Pueblo Hundido	Rengo	30.000	4.350	34.350
8	Diseño Mejoramiento Integral Chumaco	Requínoa	30.000	4.350	34.350
9	Diseño Mejoramiento Integral La Mina	Chépica	30.000	4.350	34.350
10	Diseño Mejoramiento Integral Cabaña Blanca	Las Cabras	30.000	4.350	34.350
11	Diseño Mejoramiento Integral Colonia Esmeralda	Rengo	30.000	4.350	34.350
12	Diseño Mejoramiento Integral Lucana Santa Marta	Chimbarongo	30.000	4.350	34.350
13	Diseño Mejoramiento Integral Quinta	Chimbarongo	30.000	4.350	34.350
14	Diseño Mejoramiento Integral La Ruda Las Alamedas	Chépica	30.000	4.350	34.350
15	Diseño Mejoramiento Integral San José de lo Toro	Chimbarongo	30.000	4.350	34.350
16	Diseño Mejoramiento Integral Tierra Chilena	Nancagua	30.000	4.350	34.350
17	Diseño Mejoramiento Integral El Romeral	Codegua	30.000	4.350	34.350
18	Diseño Mejoramiento Integral Valdevenito	Las Cabras	30.000	4.350	34.350
19	Estudio Hidrogeológico sondaje Isla del Guindo	Santa Cruz	25.000	3.625	28.625
				TOTAL	646.925

La Srta. Consejera Johanna Olivares, da lectura al cuarto acuerdo de la Comisión:

ACUERDO N°4

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, LA CONFORMACIÓN DE UNA MESA DE COORDINACIÓN PARA LAS TEMÁTICAS DE MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE APR EN CALIDAD DE AGUA Y OTRAS INICIATIVAS PROVENIENTES DE DISTINTOS ESTAMENTOS DEL ESTADO, ESTARÁ COMPUESTA POR LA SUBSECRETARÍA DE

DESARROLLO REGIONAL, DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS, COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL Y LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones, somete a votación el Acuerdo N°4 informado precedentemente por la Presidenta de la Comisión de Infraestructura. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.468

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISIÓN DE INFRAESSTRUCTURA, EN EL SENTIDO DE CONFORMAR UNA MESA DE COORDINACIÓN PARA TRATAR LAS TEMÁTICAS DE MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE APR EN CALIDAD DE AGUA Y OTRAS INICIATIVAS PROVENIENTES DE DISTINTOS ESTAMENTOS DEL ESTADO, ESTARÁ COMPUESTA POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL, DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS, COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL Y LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, da lectura al quinto acuerdo de la Comisión:

ACUERDO N°5

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, SOSTENER UNA PRÓXIMA REUNIÓN CONJUNTA CON LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN A OBJETO DE QUE EXPONGA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EL ESTADO DE AVANCE DE INICIATIVAS; PLANTA DESALINIZADORA EN LA COMUNA DE NAVIDAD Y PROYECTO DE REINGENIERÍA SISTEMA DE FILTRADO DE LA COMUNA DE LA ESTRELLA.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones, somete a votación el Acuerdo N°5 informado anteriormente por la Presidenta de la Comisión de Infraestructura. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.469

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARA SOSTENER UNA PRÓXIMA REUNIÓN CONJUNTA CON LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN A OBJETO DE QUE EXPONGA A LOS MIEMBROS DE ESTA, EL ESTADO DE AVANCE DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS; PLANTA DESALINIZADORA EN LA COMUNA DE NAVIDAD Y PROYECTO DE REINGENIERÍA SISTEMA DE FILTRADO DE LA COMUNA DE LA ESTRELLA.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, da lectura al último acuerdo adoptado por la Comisión:

ACUERDO N°6

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, OFICIAR A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS SOLICITANDO LOS INFORMES EMANADOS DE LA EMPRESA SANITARIA ESSBIO RELACIONADOS CON LAS ASESORÍAS E INSPECCIONES EN LA EJECUCIÓN DE INICIATIVAS APR DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS DESCRIBIÉNDOSE EN ELLOS REGISTROS DE VISITAS E IDENTIFICACIÓN DE LOS INSPECTORES DE DICHA EMPRESA.

El Sr. Consejero Larenas, solicita que después de la aprobación, la Secretaría Ejecutiva del Consejo realice oficialmente la solicitud del informe de Essbio.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones, somete a votación el Acuerdo N°6 informado anteriormente por la Presidenta de la Comisión de Infraestructura. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.470

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, OFICIAR A TRAVÉS DEL GOBIERNO REGIONAL A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS, SOLICITANDO LOS INFORMES EMANADOS DE LA EMPRESA SANITARIA ESSBIO RELACIONADOS CON LAS ASESORÍAS E INSPECCIONES EN LA EJECUCIÓN DE INICIATIVAS APR DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS DESCRIBIÉNDOSE EN ELLOS REGISTROS DE VISITAS E IDENTIFICACIÓN DE LOS INSPECTORES DE DICHA EMPRESA.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

4.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, solicita al Pleno incorporar en la tabla de la sesión una propuesta enviada por la Sra. Intendente, de un proyecto del área social del Fondo FNDR de la institución Asociación Yo Cuido, proyecto Teleatenciones para las cuidadoras de la Asociación Yo Cuido Región de O'Higgins y Cápsulas audiovisuales educativas mediante un equipo interdisciplinario con el énfasis en el ámbito social y mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar de la Sexta Región, por un monto de M\$30.000.- Dicha moción es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.471

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, INCORPORAR A LA TABLA DE LA PRESENTE SESIÓN, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA CONTENIDA EN EL OFICIO ORD. N°1173, POSTULADO POR LA ASOCIACION "YO CUIDO" CON CARGO AL FNDR

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, agradece a los Sres. (as) Consejeros que en forma unánime accedieron a que esta iniciativa sea incorporada en la tabla. Indica que está participando de esta reunión la Sra. María Eugenia Ahumada representante legal en la región de la Asociación Yo Cuido.

Agradece a la Sra. Intendente porque siempre acogió de buena manera este proyecto y lo priorizó. Asimismo agradece al Presidente del Consejo por darle el apuro correspondiente y pasarlo directo al pleno. En este sentido solicita el apoyo a los Sres. Consejeros, para votar favorablemente esta importante iniciativa.

El Sr. Rodrigo Soto, indica que esta es una iniciativa que fue presentada en la Comisión de Mujer y que fue además respaldada por varios Sres. Consejeros, se trabajó posteriormente a través de un proyecto, que fue presentado a la Unidad 6%.

Explica que el proyecto consiste básicamente en teleatenciones a través de un equipo multidisciplinario para las cuidadoras de personas con dependencias severas.

El Sr. José Luis Quinteros, entrega los siguientes antecedentes respecto del proyecto:

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO:

COMUNA	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO	DESCRIPCIÓN	GASTOS A FINANCIAR
Rancagua	Asociación Yo Cuido	Teleatenciones para las cuidadoras de la asociación yo cuido región de O'Higgins y cápsulas audiovisuales educativas mediante un equipo interdisciplinario con énfasis en el ámbito social y mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar de la Sexta Región	\$ 30.000.000	<p>Proyecto Social consiste en el apoyo psicológico, médico, kinésico, legal y social a mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar y desigualdad social, a través de teleatenciones por 3 meses, asegurando conectividad entre profesional y beneficiario.</p> <p>En total, se realizarán 230 atenciones legales, 600 atenciones médicas, 375 atenciones psicológicas, 375 atenciones kinésicas, y 285 atenciones sociales (asisten social).</p> <p>Al culminar el proyecto se realizará 3 plenarios (uno por provincia) con la inclusión social de las beneficiarias.</p> <p>Proyecto incluirá profesionales de la Fundación Daya.</p>	<p>Monorarios profesionales 87% proyecto</p> <p>Publicidad: Diseño gráfico. 0,8% proyecto.</p> <p>Gastos Generales: Datos Móviles para cuidadoras y Servicios virtuales de grabación (medios comunicación. 12,2% proyecto.</p>

El Sr. Consejero Arenas, saluda en primera instancia a la Sra. Maria Eugenia, porque ella hace años se ha transformado en una importante referente para esta asociación. Asimismo saluda a la Presidenta de la Comisión de Mujer y Equidad de Género, porque de la misma forma que ella hizo mención desde este Consejo Regional surge una iniciativa que va en apoyo de las mujeres de nuestra región, las cuales en esta temática cumplen un rol muchas veces invisibilizado, porque solamente se habla del niño, niña o adulto mayor en situación de discapacidad, pero las personas que están a cargo, que son principalmente mujeres, no son colocadas en su justo valor y reconocimiento y también la moción que puso cuando se llevó a cabo esta Comisión el Sr. Consejero Toro, que fue también para dar la opción de mejorar esta iniciativa.

La Srta. Consejera Carla Morales, felicita a la Sra. María Eugenia por el empuje que le pone a la Institución Yo Cuido. De igual forma desea agradecer a la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera por el trabajo que impulso y que fue conversado con la Sra. Intendente y analizado en varias reuniones de comisiones.

Agradece que existan este tipo de proyectos, por cuanto cree que beneficiará a muchas mujeres de la región y que de alguna manera la atención psicológica, kinésica o la atención social que hoy día es tan importante en términos de pandemia. Además de lo señalado por el Sr. Consejero Toro y que fue incorporado en el proyecto lo de la atención médica, cree que eso refleja que este proyecto va a tener éxito y por eso considera que es tan importante hoy día a través de estos profesionales y de esta asociación se pueda ver reflejado una iniciativa social para las mujeres de la región, en eso desea manifestar todo su apoyo a este proyecto, considerando que todos los proyectos que vayan focalizados al ámbito mujer, de la discapacidad son fundamentales hoy día para tener una sociedad mucho más equilibrada y mucho más justa.

Agrega que es tan sensible la temática de violencia intrafamiliar, que cree que de alguna manera también quienes están impulsando, apoyando y colaborando con esa mirada desde el Consejo van en la senda correcta.

El Sr. Consejero Díaz, indica que hoy día se han vivido momentos muy tristes en el tema de la violencia contra las mujeres y agradece la sensibilidad de la Sra. Intendente, de poner en tabla este tema tan importante, en este trabajo que ha desarrollado la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera con un gran respaldo de la Srta. Carla Morales cuando fue Presidenta del Consejo y eso hay que valorarlo. Cree que es el momento y todo lo que se pueda hacer en este aspecto, le parece en tiempo y forma

y lo que puedan seguir haciendo en el futuro porque este tema no se acaba por lo pronto lamentablemente.

El Sr. Consejero Contreras, felicita a la Presidenta de la Comisión de Mujer, porque esto no es un trabajo de ahora, sino que viene de antes y que fue respaldado por quien era Presidenta del Consejo en su momento, la Srta. Consejera Carla Morales, en este momento en donde han visto en los medios de comunicación la cantidad de violencia que existe contra la mujer. Cree que hay que aprovechar esta instancia, ya que se está impulsando esto de poder apoyar a las mujeres es que efectivamente también puedan darle un poco más de celeridad en el futuro con nuevos proyectos más avanzados con respecto al tema de la mujer.

Estamos en una sociedad donde no ha sido respetada la mujer en muchos ámbitos y para eso cree que estas iniciativas son el inicio de lo que pueden hacer por la mujer en nuestra región. Si no se preocupan ahora, cree que estarán muy mal desenfocados.

El Sr. Consejero Valderrama, agradece la oportunidad de que se haya puesto en tabla esta iniciativa, en este sentido felicita a la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera como promotora de esta iniciativa, porque cuando la oscuridad reina en el trabajo con las mujeres en nuestra región, aparece una luz desde el Consejo Regional que les permite hoy día poner los temas que no están siendo puestos y cree que lo importante de este proyecto, es que es una iniciativa que nace en el seno del Consejo Regional y los recursos que tienen los destinan para donde se necesitan y donde más se necesitan... ¿quién no tiene un cuidador en su casa? Esto es transversal, va a toda la gente, todos tienen gente que cuidar, muchas de ellas son mujeres, se esfuerzan y es algo que socialmente no es reconocido por ningún estamento público.

El Sr. Consejero Verdugo, indica que ya ha sido suficientemente documentado de que los intentos por invertir en estas materias han sido largos en el Consejo, sin embargo siempre cuesta juntarse con la construcción del proyecto y quien lo ejecute, por eso desea sumarse al reconocimiento al trabajo de la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, pero desea hacer el punto de destacar la participación de la Fundación DAYA. Cuando fue Presidente del Consejo en el periodo pasado, no fueron capaces de convencer al gobierno de traer a la Fundación DAYA a trabajar a la región, el estigma de que solo eran marihuana y marihuaneros, no pudieron combatirlo en personas que se supone que tienen una apertura distinta.

Con el Secretario Ejecutivo estuvieron en la Fundación DAYA y los atendió Ana María Gazmuri y comprendieron de boca de una paciente que venía de Brasil periódicamente, a atender a su hija por los problemas de espasmos y nunca pudieron hacer que se elaborara un proyecto así de M\$30.000.- que suena muy grande, pero para el Gobierno Regional no es grande, por lo tanto, esto tiene que aumentar, tiene que permanecer. No lograron traer a la Fundación, por cuanto ojala sea esta la puerta de entrada y solicita por intermedio del Presidente del Consejo, que una vez que empiece a funcionar este trabajo y estén los profesionales de la Fundación DAYA, puedan tener una reunión, aprovechando la Comisión de Mujer y que todos puedan conocer ese trabajo, porque cuando se conoce se entiende que la caricatura hace daño y no da cuenta de la potencia que pueden lograr con un trabajo con una Fundación como DAYA.

El Sr. Consejero García-Huidobro, indica que apoyara esta iniciativa porque sería impresentable que no se apoye una labor de protección en favor de las mujeres que han sido agredidas, pero lo que si le preocupa es justamente la presencia de funcionarios de la Fundación DAYA, porque con respecto a esa fundación, tiene severas aprensiones, porque no está aprobado medicamente que el cannabis sea un vehículo para producir sanación. Tiene varios amigos médicos que se oponen tenazmente a este tipo de medicina, por lo tanto, le gustaría saber cuál va a ser la función de los de funcionarios de la Fundación DAYA.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación la aprobación del proyecto Teleatenciones para las cuidadoras de la Asociación Yo Cuido Región de O'Higgins y Cápsulas audiovisuales educativas mediante un equipo interdisciplinario con el énfasis en el ámbito social y mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar de la Sexta Región. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.472

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA "TELEANTECIONES PARA LAS CUIDADORAS DE LA ASOCIACION YO CUIDO REGION DE O'HIGGINS Y CAPSULAS AUDIOVISUALES EDUCATIVAS MEDIANTE UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO CON ENFASIS EN EL AMBITO SOCIAL Y MUJERES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE LA SEXTA REGION", POSTULADO POR LA INSTITUCION YO CUIDO, POR UN MONTO TOTAL DE \$30.000.000.- CON CARGO AL 6% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL DEL AREA SOCIAL, PARA LA REGION DE O'HIGGINS.

La Sra. María Eugenia Ahumada representante legal en la región de la Asociación Yo Cuido, agradece el apoyo e indica que este es un proyecto inédito en la región y quizás en el país. El Consejo Regional va a marcar un hito en una situación que sabe que a nivel nacional hay muchos femicidios, somos una de las regiones que encabeza lo que es violencia aumentada en un 67% en época de pandemia. También este proyecto será un hito porque es el primer proyecto a nivel nacional hacia las cuidadoras. Mujeres que en un 99% están agrupadas, son mujeres que cuidan un familiar, no solamente con discapacidad, aquí hablan de dependencia.

Agrega que este proyecto viene justamente en época de pandemia, donde la emergencia sanitaria necesita ir con la ayuda medicinal a las personas, por cuanto pondrá énfasis en toda la región y será un gran proyecto.

Respecto a la Fundación DAYA, aclara que en una reunión que sostuvieron con la Sra. Intendenta, se alegró mucho cuando escucho nombrar DAYA, porque DAYA es una fundación que trabaja con altos médicos, profesionales que tienen especialización en muchas áreas, sin ir más lejos la psicóloga de DAYA tiene 6 títulos profesionales, los certificados que se han adjuntado a este proyecto son de profesionales con especialización en el extranjero, por cuanto, se buscaron los más altos profesionales para que cada peso sea bien invertido.

Asimismo precisa que la Fundación DAYA tiene médicos certificados, no están diciendo que van a aplicar medicina canabica, acá se aplicará medicina tradicional y psicólogo de la Fundación, por lo tanto, extiende una invitación para que los Consejeros conozcan la fundación.

Agradece que un proyecto de esta índole que se está aplicando en Holanda y en Dinamarca lo traigan a la región.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, agradece a los Sres. Consejeros que votaron a favor de esta iniciativa. Hoy como región marcaron un hito de decir que este Consejo Regional se está ocupando de los temas que en este caso SERNAMEG no lo está haciendo y este Consejo Regional no solamente se preocupa, sino que se ocupa de esto y presenta proyectos que en el fondo vienen a ayudar en el tema del confinamiento que para las mujeres no ha sido simple.

Por otro lado desea reconocer a Maria Eugenia Ahumada, que es una mujer tremendamente esforzada, que levanto esta bandera de lucha, que está viendo el tema

de los cuidadores, porque hay que pensar que el cuidador se enferma con el enfermo y se necesita ayudarlos hoy día. Las mujeres de O'Higgins no podían seguir esperando y hoy este Consejo marca un hito tremendo y trascendental. Agradece a la Srta. Consejera Carla Morales que en su minuto como Presidenta, siempre mostro su apoyo porque sabe que este no es un tema de ideologías políticas odiosas, sino que esta es una causa.

Por último agradece al Presidente del Consejo por haber puesto esta iniciativa en tabla y también a la Sra. Intendente que también comprendió la urgencia y lo priorizó.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, señala que a continuación el Sr. Ignacio Urrutia informará sobre una propuesta de modificación de distribución de recursos Subprograma IRAL.

El Sr. Ignacio Urrutia, respecto de la propuesta de modificación de distribución de recursos Subprograma IRAL del Programa de Mejoramiento de Barrios de la Subdere, explica que la distribución de recursos que el Consejo Regional aprobó el 22 de enero de 2020, correspondió a seis iniciativas por un costo de M\$604.936.- conforme al siguiente detalle:

PMB – IRAL Asignación Recursos 2020 (M\$ 604.936)



COMUNA	PROYECTO	MONTO \$
NAVIDAD	PILOTO INSTALACIÓN PLANTA DESALADORA PUERTECILLO, COMUNA DE NAVIDAD	248.051.930
LA ESTRELLA	MEJORAMIENTO FILTRO HIERRO Y MANGANESO APR LA ESTRELLA	65.478.874
MALLOA	CONSTRUCCIÓN FUENTE APR LA ENSENADA	95.747.663
MARCHIGUE	REEMPLAZO MATRICES A.P. PUNTOS EXTREMOS APR GARZAS PAILIMO	141.547.663
LAS CABRAS	MEJORAMIENTO CÁMARAS DE VALVULAS APR VALDEVENITO	27.047.663
PLACILLA	REPARACIÓN CONEXIÓN A. P. APR LA TUNA	27.062.207
	TOTAL	604.936.000

Aprobado mediante acuerdo CORE N°6.287 del 22 de
enero de 2020

De estas iniciativas, 3 de ellas están contratadas o finalizando la firma de contrato y que son: el Mejoramiento del filtro de hierro y manganeso en APR La Estrella; el piloto de la Instalación de la Planta Desaladora en Puertecillo y una Regularización de la Extensión de Red del Comité Habitacional Villa La Tuna.

PMB – IRAL Asignación Recursos 2020 (M\$ 604.936)



Año Creación	Comuna	Nombre Proyecto	Monto originalmente propuesto (\$)	Aporte definitivo Subdere (\$)	Estado	Días en estado	Observación URS
2020	MARCHIHUE	REEMPLAZO MATRICES A. P. PUNTOS EXTREMOS APR LAS GARZAS - PAILIMO, MARCHIGUE	141.547.663	146.338.870	En Creación Municipal	92	Diseñando
2020	MALLOA	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO PARA EL COMITE APR LA ENSENADA	95.747.663	107.993.244	Elegible	18	
2020	LAS CABRAS	MEJORAMIENTO CÁMARAS DE VÁLVULAS APR VALDEBENITO, COMUNA DE LAS CABRAS	27.047.663	10.010.875	Con Anticipo Solicitado	11	
2020	LA ESTRELLA	MEJORAMIENTO FILTRO HIERRO Y MANGANESO APR LA ESTRELLA	65.478.874	65.478.874	100% Girado	125	Contratado
2020	NAVIDAD	PILOTO INSTALACIÓN PLANTA DESALADORA PUERTECILLO, COMUNA DE NAVIDAD	248.051.930	248.051.930	100% Girado	125	Firmando contrato
2020	PLACILLA	REGULARIZACIÓN EXTENSIÓN RED COMITÉ HABILITACIONAL, VILLA LA TUNA, COMUNA DE PLACILLA	27.062.207	27.062.207	100% Girado	83	Contratado
Agosto 2020			TOTAL	604.936.000	604.936.000		

En cambio los proyectos de Las Cabras, Malloa y Marchigue son los que se requiere realizar una pequeña modificación a los presupuestos estimados en un inicio, tal como se indica a continuación:

PMB – IRAL Asignación Recursos 2020 (M\$ 604.936)



Comuna	Nombre Proyecto	Monto originalmente propuesto (\$)	Aporte definitivo Subdere (\$)
MARCHIHUE	REEMPLAZO MATRICES A. P. PUNTOS EXTREMOS APR LAS GARZAS - PAILIMO, MARCHIGUE	141.547.663	146.338.870
MALLOA	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO PARA EL COMITE APR LA ENSENADA	95.747.663	107.993.244
LAS CABRAS	MEJORAMIENTO CÁMARAS DE VÁLVULAS APR VALDEBENITO, COMUNA DE LAS CABRAS	27.047.663	10.010.875

1. Reemplazo matrices A.P. Sectores extremos APR Las Garzas Pailimo, comuna de Marchigue: Considera refuerzos y reemplazos de redes existentes de agua potable en una longitud aproximada de 3,5 Km con el fin de mejorar cantidad y presión de agua potable a sectores extremos del APR. Pasan de diámetro 63 mm a 110 y 75 mm, considera también mejoramiento de Planta presurizadora.-
2. Construcción pozo profundo APR La Ensenada comuna de Malloa: La actualización de precios y de cantidad de obra asociada a la construcción y habilitación del pozo propuesto, el cual ya cuenta con diseño, genera la diferencia en su presupuesto.
3. Mejoramiento cámaras de válvulas APR Valdebenito comuna de Las Cabras: Considera el mejoramiento de 6 válvulas de corte y 1 válvula de ventosa, las cuales se encuentran bajo carpeta de pavimento. Corrigiendo y reparando cámaras, anillos, escotillas, etc.-

Explica que al final se mantiene el monto originalmente propuesto, tratándose solo de una redistribución entre los tres proyectos mencionados anteriormente.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, consulta porque el proyecto de Las Cabras disminuye su monto.

El Sr. Ignacio Urrutia, explica que la estimación que había originalmente de ese proyecto, estaba muy alta y esa estimación de recursos la revisó la DOH a través de

Essbio y al final los profesionales de la Subdere y el Municipio, determinaron que el proyecto se podía realizar por un monto inferior.

El Sr. Consejero Cornejo, consulta por Navidad, porque hace poco estuvo con los dirigentes de Puertecillo y le comentaron que estaban bastante atrasados, por lo tanto, consulta que pasa con el proyecto y si la unidad técnica es la municipalidad.

El Sr. Ignacio Urrutia, indica que el lunes fue a Navidad junto con la gente de la Universidad de Concepción. Explica que ha habido bastantes problemas administrativos para la contratación, uno de ellos que dio cuenta la universidad, fue que la universidad en sí, no está abierta y para realizar la contratación se requería en muchas ocasiones la firma del rector y eso fue atrasando un poco, a parte de algunos errores administrativos que se produjeron. Sí, acordaron terminar el contrato por parte del municipio, porque en este momento es el municipio quien está terminando el contrato, de hecho hoy debían enviarlo a la universidad para que lo pudiera revisar el rector nuevamente y estar firmando y según lo conversado en esta reunión poder iniciar las obras en el mes de septiembre y espera que se cumpla con esa meta.

Comenta que el Alcalde tenía algunas dudas respecto a cómo se realizaba la ración del agua que se desalinaba, las cuales fueron aclaradas y se dio cuenta que medioambientalmente no producía ningún efecto dañino. Explica que el agua no se extrae del mar directamente, sino que de un pozo playero, de modo que es agua salobre, no es agua salada. El agua salada más o menos tiene 45 partes por millón de sal por litro de agua y el agua salobre alrededor de 15, cuando pasa por la desaladora la mitad del agua que pasa por la desaladora se devuelve hacia el mar, entonces se dobla la cantidad de sal de esa agua, pasando de 15 a 30 gramos por litro que sigue siendo inferior al agua salada del mar, entonces no causa ningún efecto, pero si están estudiando la posibilidad de ocupar el mismo pozo playero existente para depositar las aguas de rechazo y construir un pozo nuevo para poder hacerlo.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación la distribución de recursos Subprograma IRAL del Programa de Mejoramiento de Barrios. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.473

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SEÑORA INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA MODIFICACION DEL ACUERDO N°6.287 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020, EN EL SENTIDO DE REDISTRIBUIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS, PMB-IRAL, LINEA TRADICIONAL 2020, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE DE INICIATIVAS A MODIFICAR EN SUS MONTOS:

COMUNA	NOMBRE PROYECTO	MONTO INICIAL \$	MONTO DEFINITIVO \$
MALLOA	CONSTRUCCION FUENTE APR LA ENSENADA	\$95.747.663.-	\$107.993.244.-
MARCHIGUE	REEMPLAZO MATRICES A. P. PUNTOS EXTREMOS APR GARZAS PAILIMO	\$141.547.663.-	\$146.338.870.-
LAS CABRAS	MEJORAMIENTO CAMARAS DE VALVULAS APR VALDEBENITO	\$27.047.663.-	\$10.010.875.-
	TOTALES	\$264.342.989.-	\$264.342.989.-

5. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.

En este punto no se presentaron temas por parte de los Sres. Consejeros..

6. VARIOS.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, expresa su tremenda preocupación sobre el terreno de la universidad que está en Rengo. Porque Hoy día se sigue manteniendo un terreno al cual le deben pagar seguridad, el que está ahí sin ningún fin hoy día. Además le gustaría que a través del Presidente del Consejo, se le consultará al Rector de la Universidad O'Higgins en que esta el acuerdo que llego con el Alcalde de Rengo, en donde se realizó una compra onerosa de un segundo terreno, el cual a su vez nuevamente se encuentra sin ninguna destinación, entonces ya están siendo dos terrenos para un mismo fin, que significan un gasto al fisco, porque al final del día ambos presupuestos nacen y surgen desde los impuestos de todos los chilenos y eso la tiene muy preocupada.

Por otro lado le solicita al Sr. Consejero Toro, ver este tema en Comisión, porque no se puede seguir financiando terrenos que cuestan mucho dinero y dicho sea de paso, el segundo terreno que se compró en Rengo fue por financiamiento directo de la Dipres, por lo tanto, hoy día esos millones de pesos no están siendo utilizados en nada beneficioso para la ciudadanía y menos para la región.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, indica que se le hará la consulta al Rector de la UOH.

El Sr. Consejero Valderrama, señala que desea plantear un tema que tiene que ver con las invitaciones que se le hacen al Consejo en algunas actividades, porque tiene entendido que la Intendente junto al Consejo ha invitado a los Consejeros Regionales de la costa a actividades que son en la costa y eso le parece bien, pero cree que debería ser extensivo a todos los Consejeros, porque a muchos les interesa lo que pasa con el desarrollo de la región en general, en su totalidad, no tan solo lo que corresponde a un distrito electoral, por lo tanto, para él es importante saber lo que ocurre en San Fernando, en Termas del Flaco, en el mar, etc. por lo tanto, cree que como cuerpo colegiado les debieran llegar esas invitaciones y si lo tienen a bien asistir.

Por otro lado solicita ver la posibilidad de solicitar a la Sra. Intendente, que ante la entrega de grandes obras por parte del gobierno en la ciudad de Rancagua o en otras ciudades de la región, también les hagan extensivas las invitaciones, porque se terminan enterando por la prensa de grandes inversiones que hace el gobierno, en las que muchas veces no han sido financiadas con recursos del FNDR, pero considera que sería un gesto muy relevante y político de parte de ella, que les pudiera avisar o invitar a alguna actividad de ese tipo.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, respecto de lo anterior manifiesta que le harán llegar esta inquietud a la Sra. Intendente.

El Sr. Consejero Cornejo, indica que el 17 de marzo el Consejo Regional sesionó en la comuna de Codegua para conocer el proyecto Mejoramiento Pavimentación comuna de Codegua, el que se encuentra con RS desde diciembre de 2019 y aún no ha llegado al Consejo Regional para su discusión, por lo tanto, solicita oficiar a la Sra. Intendente solicitando que se ponga en discusión de este Consejo el proyecto antes mencionado.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, indica que se oficiará a la Sra. Intendente.

El Sr. Consejero Díaz, se suma a lo que ha planteado el Sr. Consejero Cornejo de ver la posibilidad y solicitarle a la Sra. Intendente si tiene a bien, poder poner en discusión este proyecto tan importante para la comuna de Codegua. Por todos es sabido que esta comuna tiene solo una calle que llega a todos lados y este camino es justamente el que se acaba de plantear. El camino de la Estancilla está absolutamente intransitable, por lo tanto, insiste en la posibilidad de que se pueda ver y entregarle a la comuna esta buena noticia, porque hoy día los caminos son sumamente importantes y además que este camino es el único que hay, no hay otros caminos para llegar a todas estas poblaciones en el sector de la Estancilla donde hay muchas casas y están con este tremendo problema.

En segundo lugar solicita por intermedio del Presidente del Consejo enviar un oficio a la nueva Directora de Salud, a objeto de consultar dos cosas; la primera es que en una reunión de Comisión de Salud planteo el tema de la situación del Hospital de Graneros que tiene una camioneta del año 2005 y que se utiliza para ir a visitar a todos los enfermos postrados y que traslada a las mujeres con violencia entre familiares, entre otras cosas. Esa camioneta ya cumple su vida útil, recordando que los vehículos de salud tienen entre 7 y 8 años de vida útil, dado lo mucho que se utilizan, teniendo ya casi 200.000 km, por lo tanto, necesita saber cómo está este proyecto para informarle a la gente que está muy preocupada por este tema.

Asimismo solicitar se informe en qué estado se encuentra el proyecto de mantención y Normalización del Hospital de Graneros.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, indica que se enviará el oficio correspondiente.

El Sr. Consejero Arenas, solicita se realice una reunión de Comisión de Medio Ambiente, para obtener información de la situación que ocurrió el fin de semana en el Río Tinguiririca, lo que fue también compartido por WhatsApp por el Sr. Consejero Verdugo. En este sentido propone que quizás a dicha reunión podrían ser invitados los Alcaldes de Placilla, San Fernando, la DGA y los que tienen relación con este tema.

El Sr. Consejero Contreras, indica que la reunión está citada para este viernes y los temas a tratar son extracción de áridos tanto de Cachapoal como de Tinguiririca, más la destrucción de flora y fauna de Cardenal Caro.

El Sr. Consejero Verdugo, manifiesta que es muy relevante que se asista a esa reunión porque el Sr. Consejero Contreras está tratando de coordinar que participe el abogado del SEA, quien tiempo atrás dio una charla y fue fabulosa. Además recuerda que una de las gracias que tiene el Consejo Regional, es que tiene poder normativo, puede generar reglamentos, por lo tanto, en estas materias es bueno tener la voz de un experto como el abogado, para que les cuente que es lo que puede hacer el CORE para ayudar a subsanar este tipo de brutalidades.

El Sr. Consejero Díaz, indica que el Sr. Consejero Verdugo envió un documento muy interesante, pero éste tenía que ver con el sector de San Vicente donde estuvieron reunidos, no nombraba el sector de San Fernando.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°646 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 14:15 horas.


EUGENIO BAUER JOANNE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS




JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
REGIÓN DE O'HIGGINS

EBJ/JSML/sdm